**REQUISITOS**

|  |
| --- |
| **APERTURA / RENOVACIÓN** |
| Uso de suelo |
| Copia de identificación oficial con fotografía |
| Comprobante de domicilio particular |
| Comprobante de domicilio del local y/o contrato de arrendamiento |
| Fotografías del local (adentro hacia afuera, afuera hacia adentro y del exterior ambos costados) |
| Certificado de no adeudo de predial y agua potable |
| Dictámenes (USO DE SUELO, ECOLOGÌA Y PROTECCIÒN CIVIL) |
| \* En caso de venta de alimentos se solicita el aviso de funcionamiento COFEPRIS |
| (Precio varía según el tipo de giro) |

El lapso de tiempo del tramite después de haber llenado la solicitud es de aproximadamente 30 días hábiles.

Los costos varían de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Ingresos del Municipio de El Salto, Jalisco.